

ENTIDAD 114

**INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y
ECONOMIA SOCIAL
(INAES)**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) tiene la misión de fomentar el desarrollo, la educación y la promoción de la acción cooperativa y mutual en todo el territorio nacional, asistiendo técnica, económica y financieramente a las entidades que correspondan.

Asimismo, debe propender a la capacitación de dirigentes y grupos sociales a fin de satisfacer las necesidades de los sectores más carenciados mediante la ejecución de políticas de generación de empleo y de desarrollo económico regional.

Por otra parte debe fiscalizar y ejercer la superintendencia sobre las entidades cooperativas y mutuales de todo el país.

Los principales objetivos de política presupuestaria para el año 2004 son los siguientes:

- Extender la acción de la economía solidaria priorizando la ejecución de aquellos programas con mayor incidencia en los sectores más vulnerables y promover la creación de cooperativas y mutuales de efecto social directo.
- Estimular la reconversión del sector cooperativo agropecuario a través de la formación de cooperativas de pequeños productores.
- Fortalecer las relaciones institucionales con organismos nacionales e internacionales, articulando con los organismos provinciales competentes tareas de capacitación, seguimiento de proyectos y promoción conjunta de cooperativas y mutuales.
- Ejercer el control público y la superintendencia de las asociaciones mutuales y cooperativas fiscalizando su organización, funcionamiento, solvencia, calidad y naturaleza de las prestaciones y servicios, cuanto su disolución y/o liquidación, aplicando a su vez sanciones a aquellos que se desvían del sistema.
- Elaborar una base de datos que abarque los distintos aspectos de las entidades cooperativas y mutuales, con el fin de constituir un instrumento de referencia informativa para uso del organismo, del sector y de personas e instituciones nacionales e internacionales.
- Reconocer y dar personería jurídica a las asociaciones mutuales y cooperativas efectuando el otorgamiento, la denegatoria o el retiro de la misma, según corresponda.
- Diseñar políticas, fijar objetivos y determinar acciones vinculadas al desarrollo y consolidación de las cooperativas y mutuales.

- Mantener permanentemente actualizada la legislación en materia cooperativa y mutual, procurando para ello la participación de los sectores involucrados en la definición de políticas orientadas a este sector.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	8.072.000
3	2	Promoción y Asistencia Social	8.072.000
		SUBTOTAL	8.072.000
TOTAL			8.072.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	3.294.000
11	1	Gastos en Personal	2.382.000
11	2	Bienes de Consumo	50.000
11	3	Servicios No Personales	842.000
11	4	Bienes de Uso	20.000
12		Recursos Propios	4.778.000
12	1	Gastos en Personal	2.770.000
12	2	Bienes de Consumo	133.000
12	3	Servicios No Personales	584.000
12	4	Bienes de Uso	45.000
12	5	Transferencias	950.000
12	6	Activos Financieros	296.000
TOTAL			8.072.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	7.611.000
2120	Gastos de Consumo	6.761.000
2121	Remuneraciones	5.152.000
2122	Bienes y Servicios	1.609.000
2170	Transferencias Corrientes	850.000
2171	Al Sector Privado	841.000
2173	Al Sector Externo	9.000
2200	Gastos de Capital	461.000
2210	Inversión Real Directa	65.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	58.000
2214	Activos Intangibles	7.000
2220	Transferencias de Capital	100.000
2221	Al Sector Privado	100.000
2230	Inversión Financiera	296.000
2236	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	296.000
TOTAL		8.072.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	4.060.000
12	1			Tasas	115.000
12	1	9		Otras	115.000
12	9			Otros	3.945.000
12	9	9		No Especificados	3.945.000
16				Rentas de la Propiedad	170.000
16	1			Intereses por Préstamos	170.000
16	1	1		Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	170.000
34				Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	548.000
34	1			Del Sector Privado	548.000
41				Contribuciones Figurativas	3.294.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	3.274.000
41	1	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos Corrientes	3.274.000
41	1	1	311	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	3.274.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	20.000
41	2	1		Contribuciones de la Administración Central para Financiar Gastos de Capital	20.000
41	2	1	311	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	20.000
TOTAL					8.072.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	8.072.000
TOTAL			8.072.000

PROGRAMA 16
ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD COOPERATIVA Y MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA
SOCIAL (INAES)

Servicio Administrativo Financiero
114

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Atento a los objetivos generales definidos en las políticas presupuestarias de la entidad para el ejercicio, el programa para el año 2004 pretende:

- Fortalecer el sector mediante la asistencia técnica, económica y financiera a las entidades cooperativas y mutuales.
- Promover la capacitación de los directivos y grupos sociales para el mejoramiento de la eficiencia en la administración y prestación de servicios, logrando más mutuales de efecto social directo y la incorporación a las mismas de las herramientas tecnológicas y de gerenciamiento que les aseguren el éxito en la gestión.
- Promover la reconversión del sector cooperativo agropecuario y la formación de cooperativas de pequeños productores.
- Fortalecer las relaciones institucionales con organismos tanto nacionales como internacionales, articulando con los órganos locales competentes tareas de capacitación, seguimiento de proyectos y promoción conjunta de sectores de cooperativas y mutuales.
- Efectuar el otorgamiento de matrícula y el reconocimiento como persona jurídica a la Asociaciones Cooperativas y Mutuales, aprobar reglamentos y sus modificaciones, como así también modificaciones de estatutos, realizando todo este proceso con economía, eficiencia y eficacia.
- Depurar el sector cooperativo y mutual, ejerciendo el control público y la superintendencia de las Asociaciones Mutuales y Cooperativas, de tal manera de lograr la eliminación de

aquellas entidades que se desvíen del sistema, logrando de este modo, beneficiar a las verdaderas entidades solidarias.

- Lograr una estructura federal coordinada por un organismo nacional de amplia y dinámica participación de los sectores involucrados, con una fuerte inserción territorial comandada por los organismos provinciales competentes integrados en consejos regionales del sector.
- Continuar con las actividades tendientes al fortalecimiento institucional, al ordenamiento administrativo y al fortalecimiento informático.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	50
Asistencia Técnica a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	60
Capacitación	Persona Capacitada	1.000
Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	3.400
Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	3.400
Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.000
Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	180

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	8.072.000
0	0	3	11						Tesoro Nacional	3.294.000
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	2.382.000
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	2.007.181
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	660.467
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	342.288
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	49.729
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	597.091
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	357.606
0	0	3	11	1	2				Personal Temporal	325.215
0	0	3	11	1	2	7		21	Contratos Especiales	325.215
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	37.604
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	18.791
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	18.813
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	12.000
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	12.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	50.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	842.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	260.980
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	48.500
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	105.500
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	3.700
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	105.020
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	100.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	216.300
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	20.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	20.000
0	0	3	12						Recursos Propios	4.778.000
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	2.770.000
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	2.423.575
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	940.597
0	0	3	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	476.913
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	138.291
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	867.774
0	0	3	12	1	2				Personal Temporal	252.952
0	0	3	12	1	2	7		21	Contratos Especiales	252.952
0	0	3	12	1	3				Servicios Extraordinarios	58.002
0	0	3	12	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	52.095
0	0	3	12	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	5.907
0	0	3	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	23.471
0	0	3	12	1	5				Asistencia Social al Personal	12.000
0	0	3	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	6.000
0	0	3	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	6.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	133.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	584.000
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	85.020
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	17.500
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.650
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	4.480
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	36.850
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	96.000
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	136.500
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	177.000
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	45.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

[illegible]

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	135.600
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	135.600
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	135.600
0	0	1	3	2	12						Recursos Propios	135.600
0	0	1	3	2	12	5					Transferencias	135.600
0	0	1	3	2	12	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	126.600
0	0	1	3	2	12	5	1	7			Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales S/Fines de Lucro	126.600
0	0	1	3	2	12	5	1	7	2009		ARGENINTA	126.600
0	0	1	3	2	12	5	1	7	2009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	126.600
0	0	1	3	2	12	5	9				Transferencias al Exterior	9.000
0	0	1	3	2	12	5	9	2			Transferencias a Organismos Internacionales p/Financiar Gastos Corrientes	9.000
0	0	1	3	2	12	5	9	2	1743		Asociación Internacional de la Seguridad Social	9.000
0	0	1	3	2	12	5	9	2	1743	99	No Clasificado	9.000
0	0	2									Promoción, Capacitación y Fomento Cooperativo Mutual	445.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	445.000
0	0	2	3	2							Promoción y Asistencia Social	445.000
0	0	2	3	2	12						Recursos Propios	445.000
0	0	2	3	2	12	5					Transferencias	445.000
0	0	2	3	2	12	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	345.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7			Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales S/Fines de Lucro	262.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	2009		ARGENINTA	212.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	2009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	212.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	50.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999	6	Provincia de Buenos Aires	15.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999	14	Provincia de Córdoba	10.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999	18	Provincia de Corrientes	10.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999	58	Provincia del Neuquén	15.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8			Transferencias a Cooperativas	83.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2050		Cooperativas Agropecuarias	30.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2050	6	Provincia de Buenos Aires	15.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2050	14	Provincia de Córdoba	15.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2053		Cooperativas de Servicios	23.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
											Públicos	
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2053	22	Provincia del Chaco	10.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2053	54	Provincia de Misiones	10.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2053	66	Provincia de Salta	3.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2054		Cooperativas de Trabajo	20.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2054	6	Provincia de Buenos Aires	5.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2054	26	Provincia del Chubut	5.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2054	42	Provincia de La Pampa	10.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2130		Cooperativas de Crédito, Consumo y Vivienda	10.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2130	6	Provincia de Buenos Aires	5.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2130	14	Provincia de Córdoba	5.000
0	0	2	3	2	12	5	2				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	100.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4			Transferencias a Otras Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro	30.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999		Sin discriminar	30.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999	6	Provincia de Buenos Aires	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999	14	Provincia de Córdoba	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999	30	Provincia de Entre Ríos	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5			Transferencias a Cooperativas	70.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2050		Cooperativas Agropecuarias	20.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2050	66	Provincia de Salta	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2050	86	Provincia de Santiago del Estero	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2053		Cooperativas de Servicios Públicos	30.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2053	6	Provincia de Buenos Aires	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2053	18	Provincia de Corrientes	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2053	54	Provincia de Misiones	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2054		Cooperativas de Trabajo	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2054	14	Provincia de Córdoba	5.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2054	22	Provincia del Chaco	5.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2130		Cooperativas de Crédito, Consumo y Vivienda	10.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2130	14	Provincia de Córdoba	5.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2130	62	Provincia de Río Negro	5.000
0	0	3									Registro Cooperativo y Mutual	155.400
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	155.400
0	0	3	3	2							Promoción y Asistencia Social	155.400
0	0	3	3	2	12						Recursos Propios	155.400
0	0	3	3	2	12	5					Transferencias	155.400
0	0	3	3	2	12	5	1				Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	155.400
0	0	3	3	2	12	5	1	7			Transferencias a Otras	155.400

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

[illegible]

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Presidencia del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	3.450.790
02	Promoción, Capacitación y Fomento Cooperativo Mutual	Secretaría de Desarrollo y Promoción	1.903.718
03	Registro Cooperativo y Mutual	Secretaría de Registro Nacional de Cooperativas y Mutuales	977.004
04	Contralor Cooperativo y Mutual	Secretaría de Contralor	1.740.488
TOTAL			8.072.000

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
**PRESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL
(INAES)**

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Presidente del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1
Vocal del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	6
Secretario del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1
Coordinador General del Consejo Federal y Regional (INAES)	1
Subtotal Escalafón	10

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	6
B	6
C	16
D	20
E	9
Subtotal Escalafón	57

TOTAL ACTIVIDAD	67
-----------------	----

ACTIVIDAD 02
PROMOCION, CAPACITACION Y FOMENTO COOPERATIVO MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE DESARROLLO Y PROMOCION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Secretario del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	2
C	5
D	7
E	3
Subtotal Escalafón	19

TOTAL ACTIVIDAD	20
-----------------	----

ACTIVIDAD 03
REGISTRO COOPERATIVO Y MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS Y MUTUALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	2
C	1
D	8
E	1

Subtotal Escalafón	12
--------------------	----

TOTAL ACTIVIDAD	12
-----------------	----

ACTIVIDAD 04
CONTRALOR COOPERATIVO Y MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE CONTRALOR

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Secretario del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	6
C	17
D	11
Subtotal Escalafón	36

TOTAL ACTIVIDAD	37
-----------------	----